Quevedo, 31 de Diciembre del 2015

Señores
Accionistas de AGROEMANUEL S.A
Quevedo

Estimados Señores

En cumplimiento de las funciones que me competen de acuerdo a la Ley de Compañía, como comisario de la compañía "AGROEMANUEL S.A" me permito comunicarles, que he procedido a revisar toda la información: tales como los ingresos, egresos, notas de débitos y créditos, que se encuentran soportados con sus respectivos respaldos como facturas, papeletas de depósitos y otros documentos que certifican dichos movimientos contables Dicha revisión comprendió desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 Todas estas transacciones están registradas y cumplen con los requisitos y principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo tanto no tengo nada más que informar a ustedes.

Es todo cuanto decir en honor a la verdad

Atentamente.

SRA. JAHAIRA GUACON CASTRO
COMISARIA